



FEDECRECE DE R.L.
EL SALVADOR, C.A.

XXVII ASAMBLEA GENERAL DE COOPERATIVAS ASOCIADAS

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA



2021

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECRECE DE R.L."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Notas	2021	2020
Activo corriente			
Efectivo y Equivalentes	3	89,512.38	60,865.30
Activos Financieros Negociables	4	-	106,000.00
Préstamos por Cobrar	5	218,569.32	136,102.67
Cuentas por Cobrar	6	17,874.82	5,165.46
Activos por Impuestos Corrientes	7	4,794.07	1,416.70
Total del activo corriente		330,750.59	309,550.13
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipo - Neto	8	1,655.88	2,589.89
Inversiones y Participaciones en Asociadas	9	2,687.08	2,434.28
Total del activo		335,093.55	314,574.30
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Depósitos de Asociadas	10	50,000.00	50,000.00
Cuentas y Documentos por Pagar	11	8,413.29	892.52
Retenciones y Provisiones	12	1,579.46	1,059.22
Pasivos por Impuestos Corrientes	13	2,800.46	330.55
Fondo de Educación	14	3,138.26	2,978.21
Fondo para Funcionamiento	15	24,685.33	-
Total del pasivo corriente		90,616.80	55,260.50
PATRIMONIO	16		
Capital en Aportaciones		229,477.62	221,069.75
Reservas		13,718.76	28,301.47
Excedentes por Aplicar		-	7,426.67
Utilidad del período		1,280.37	2,515.91
Total del patrimonio		244,476.75	259,313.80
Compromisos y Contingencias	21		
Total de pasivos y patrimonio		335,093.55	314,574.30

Las notas son parte integral de los estados financieros

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos:			
Ingresos de Operación	17	102,031.03	74,359.26
Otros Ingresos de no Operación	17	76,636.73	31,051.80
Ingresos de Operación		178,667.76	105,411.06
Costos:			
Captación de Depósitos	18	2,369.87	2,575.64
Costo de Soporte y Capacitación	18	18,057.84	11,945.60
Otros Costos de Operación	18	94,218.52	39,811.35
Costos de Operación		114,646.23	54,332.59
Utilidad de Operación		64,021.53	51,078.47
Gastos:			
Gastos de Organismos de Dirección	18	706.39	909.36
Gastos de Funcionarios y Empleados	18	34,366.21	31,239.38
Gastos Generales	18	27,348.47	15,784.84
Gastos de Operación		62,421.07	47,933.58
Utilidad antes de Reservas		1,600.46	3,144.89
Reserva Legal	16	160.05	314.49
Reserva de Educación	14	160.05	314.49
Excedente del ejercicio		1,280.37	2,515.91

Las notas son parte integral de los estados financieros

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Aportaciones Patrimoniales	Reserva Legal	Reserva para Funcionamiento	Excedentes por Aplicar	Utilidad del Periodo	Totales
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	198,960.91	13,244.23	14,742.75	700.33	6,726.34	234,374.56
Reclasificaciones	-	-	-	6,726.34	(6,726.34)	-
Aumentos	25,160.00	314.49	-	-	3,144.89	28,619.38
Disminuciones	(3,051.16)	-	-	-	(628.98)	(3,680.14)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	<u>221,069.75</u>	<u>13,558.72</u>	<u>14,742.75</u>	<u>7,426.67</u>	<u>2,515.91</u>	<u>259,313.80</u>
Reclasificaciones	-	-	(14,742.75)	(7,426.67)	(2,515.91)	(24,685.33)
Aumentos	19,183.59	160.04	-	-	1,280.37	23,139.91
Disminuciones	(10,775.72)	-	-	-	-	(13,291.63)f
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	<u>229,477.62</u>	<u>13,718.76</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,280.37</u>	<u>244,476.75</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio	1,280.37	2,515.91
Reserva Legal	160.05	314.49
Reserva de Educación	160.05	314.49
Depreciación	934.01	1,095.78
	<u>2,534.47</u>	<u>4,240.67</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Activos Financieros Negociables	106,000.00	90,000.00
Préstamos por Cobrar	(82,466.65)	(75,273.34)
Deudores Comerciales y Otras CC	(12,709.36)	(1,202.79)
Impuestos por recuperar	(3,377.37)	(234.94)
Depósitos de Asociados	-	(10,000.00)
Cuentas y Documentos por Pagar	7,520.77	(1,323.48)
Provisiones	520.24	367.06
Reserva de Educación	-	(36.49)
Impuestos Corrientes	2,469.91	50.00
Efectivo Provisto por actividades de operación	<u>20,492.01</u>	<u>6,586.69</u>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	-	(1,321.86)
Inversiones y Participaciones en Asociadas	(252.80)	(251.35)
Efectivo usado en actividades de Inversión	<u>(252.80)</u>	<u>(1,573.21)</u>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Incremento en Aportaciones	19,183.59	25,160.00
Disminución en Aportaciones	(10,775.72)	(3,051.16)
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	<u>8,407.87</u>	<u>22,108.84</u>
Aumento neto de Efectivo	<u>28,647.08</u>	<u>27,122.32</u>
Efectivo al inicio del Período	60,865.30	33,742.98
Efectivo al final del Período	<u>89,512.38</u>	<u>60,865.30</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECRECE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines de El Salvador de Responsabilidad Limitada, que puede Abreviarse FEDECRECE DE R.L. fue constituida bajo las leyes de la República de El Salvador, el 26 de octubre de 1996 como una Institución de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines, inscrita en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), con fecha 10 de enero de 1997 bajo el número 13 del libro N° 1 del Registro e Inscripción de Federaciones de Asociaciones Cooperativas.

FEDECRECE DE R.L. es un Organismo de Segundo Grado que tiene por objeto servir como ente coordinador y facilitador de los diferentes servicios demandado por las Cooperativas Afiliadas, su actividad principal es: Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines. Se encuentra ubicada en 5ª Calle Poniente y 7ª Avenida Norte, Plaza San Ángel Local 205, Segundo Nivel, San Salvador.

Sus generales de identificación son las siguientes:

Número de Identificación Tributaria (NIT): 0614-100197-108-0

Número de Registro de Contribuyente (NRC): 107276-5

2. BASE CONTABLE Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El Artículo 114 de la Constitución de la República de El Salvador establece: "El Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas facilitando su organización, expansión y financiamiento", en función de ello fue creado el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) en adelante el "Instituto".

El Instituto es una corporación de Derecho Público, con autonomía en los aspectos económico y administrativo, conformes a su Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la cual fue aprobada según Decreto Legislativo N°560 publicado en Diario Oficial 229 tomo 225 del 9 de diciembre de 1969, y reformada mediante Decreto Ejecutivo N° 69 publicado en Diario Oficial 149 tomo 408 del 19 de agosto de 2015, tal legislación define sus atribuciones y las acciones o actividades que debe realizar para cumplir tales atribuciones.

El INSAFOCOOP ha desarrollado y publicado la Base Contable que debe de aplicarse a los estados financieros emitidos por todas las organizaciones que están bajo su Administración, la base contable ha sido denominada "Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador" (en adelante la Norma o NIFACES) que fue aprobada con fecha 14 de octubre de 2011, esta Normativa define que los Estados Financieros deben cumplir con propósito de información general y otros tipos de información financiera de Asociaciones Cooperativas que son sin fines de lucro, Asociaciones Cooperativas privadas y Asociaciones Cooperativas sin obligación pública de rendir cuentas.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. “FEDECREE DE R.L.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, se han preparado de acuerdo con lo establecido por la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) emitida por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), para estados financieros con propósito de información general.

La Federación elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo. De acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o costos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIFACES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos claves que afecten la aplicación de políticas contables y la presentación de los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

2.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo, los valores registrados en depósitos bancarios en cuenta de ahorro y a la vista u otras cuentas sin ninguna restricción. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que la sociedad pueda mantener para realizar inversiones con vencimiento próximo. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo, solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición

2.3 Activos Financieros

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos se originan cuando la Federación provee dinero o servicios directamente a una Cooperativa Asociada sin la intención de negociar la cuenta por cobrar originada.

La Federación registrará los préstamos al momento de su otorgamiento y lo amortizará con las cuotas canceladas o provisionadas, hasta su liquidación íntegra. Un préstamo se registrará según el destino para el cual fue concedido; en los casos de mora aquellos que superen los 90 días, se clasificarán como préstamos vencidos, sin embargo, aquellos saldos de préstamos que se encuentren en un proceso de recuperación judicial se clasificarán como préstamos en cobro judicial, para efectos contables, la suma de ambos conceptos se entenderá como préstamos vencidos. La reclasificación posterior se hará con base en el grado de recuperación efectuado.

Intereses por Cobrar

Los intereses se registrarán sobre la base de acumulación y se provisionarán de forma diaria de acuerdo con el periodo estimado de realización, de acuerdo al método de cartera afectada.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Se reconocerán los intereses de la cartera de préstamos considerada como sana, es decir, a cero días mora (0) y aquella que no exceda los 90 días de atraso; para tales valores la Federación, establecerá una estimación de incobrabilidad de intereses del 100% del saldo que se refleje en la cuenta de intereses por cobrar, de tal manera que se reconoce un costo y por lo tanto el Estado de Situación Económica o Estado de Resultados refleja únicamente el excedente percibido o en su defecto la pérdida neta.

La Federación aplicará la estimación para depurar saldos de intereses de los préstamos depurados que no fue posible recuperar con los haberes de las Asociadas.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizada con relación a los contratos ejecutados.

Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- a) Debe crearse con débito a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b) El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.
- c) La estimación registrada para cuenta de dudoso cobro debe mostrarse por separado disminuyendo el total de los documentos y cuentas por cobrar.

Estimaciones

La administración realizará ciertas estimaciones y supuestos que afecten los saldos de los activos y pasivos para la preparación de los estados financieros, así como en los ingresos y gastos. Los activos y pasivos serán reconocidos en los estados financieros cuando sea probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo.

La Federación medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial el cual comprende el precio de adquisición, los costos relacionados a la ubicación y el acondicionamiento, una estimación inicial en los casos de activos determinados según uso o propósito en relación al desmantelamiento o retiro del activo y los costos por préstamos, siempre y cuando dichos costos se generen de préstamos destinados al proceso de construcción del elemento de propiedad, planta y equipo. Posteriormente se utilizará el modelo del costo histórico que es el importe de efectivo o equivalentes de efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedad, planta y equipo.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECRECE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

La Federación utiliza el método de línea recta para la depreciación de sus activos. En el caso del deterioro aplicará lo establecido en la Norma para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedad, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

La administración evaluará la vida útil estimada para cada elemento que componga una clase de propiedad, planta y equipo, la cual estará en concordancia con lo estipulado en las leyes tributarias.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	20
Mobiliario y equipo	5

2.5 Provisiones

Las provisiones son pasivos de cuantía o vencimiento inciertos, las cuales se reconocerán solo cuando se tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, o para compensar costos futuros específicos y que sea probable que la Federación tenga que desprenderse de recursos que aporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se clasificarán como un pasivo en el estado de situación financiera o Estado de Resultados, y el importe de la provisión como un costo o gasto, a menos que se requiera que el costo o gasto se reconozca como parte del costo o gasto de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Al principio se medirá como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Posteriormente se cargará contra una provisión, únicamente los desembolsos o la liberación para los fines que fue originalmente reconocida

2.6 Patrimonio

Capital Social en Aportaciones

El capital social de la Federación está constituido por las aportaciones efectuadas por los asociados más los incrementos de esas aportaciones y la capitalización de excedentes.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. “FEDECREE DE R.L.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las aportaciones serán nominativas y deben hacerse en efectivo, su registro y representación se llevará a través de una libreta individual de cuentas. Por sus características es un capital variable debido al cumplimiento de la ley donde no se restringe su libre retiro y su incremento mensual con el pago mínimo de una aportación.

Excedentes

Los excedentes son el resultado positivo de la relación ingresos menos costos y gastos; los excedentes que arroje el estado de resultados del ejercicio económico podrán destinarse a establecer o fortalecer provisiones específicas y reservas de capital y/o a la distribución a las Asociadas.

La Federación clasifica los excedentes en un principio como parte del patrimonio y posteriormente se clasificarán como pasivo, cuando se decreta su distribución por acuerdo de la Asamblea General de Asociados. Los excedentes serán reconocidos como parte del patrimonio en los casos que el acuerdo sea de incrementar el capital social o el fortalecimiento de reservas de capital.

La distribución de excedentes acordada por la Asamblea General comprende el importe a cancelar por los diferentes medios de pago (depósito a la aportación, pagos de deudas, depósito a cuentas de ahorros o entrega en efectivo), calculado por medio de la tasa de rendimiento a las aportaciones y el factor por patrocinio cuando este exista según lo establecido en la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Pérdidas

Las pérdidas son el resultado negativo de la relación ingresos menos costos y gastos, cuando se incurra en pérdidas en un ejercicio económico estas podrán ser cubiertas con las reservas de capital.

Cuando una Asociada se retire, las aportaciones se liquidarán con base en el valor real que se establezca en el ejercicio económico en que se apruebe el retiro. Para efectos de establecer el valor real, se deberá de aplicar proporcionalmente las pérdidas incurridas que no hayan sido liquidadas contra reservas u otros resultados.

Las pérdidas se reconocerán en un principio como parte del patrimonio de la Federación y sus disminuciones estarán sujetas a los acuerdos tomados por la Asamblea General de Asociados quienes determinarán la forma de liquidación, ya sea contra reservas de capital o contra el capital de los asociados.

Reservas

Constituyen los fondos que han sido separados de los excedentes del ejercicio y provisionados para la protección del patrimonio de la Federación y está conformada por la reserva legal y otras reservas de capital establecidas por Ley o en los Estatutos de la Federación.

Estas reservas deben de clasificarse en el patrimonio de la Federación y se diferencian de otras provisiones de fondos en que su objetivo radica en la protección del patrimonio y los activos de la Federación.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La Reserva Legal, se calcula con base en el 10% de los excedentes de cada ejercicio y el monto no podrá exceder el 20% del capital social de la Federación. Su aplicación está regida por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y está destinada a cubrir pérdidas obtenidas en cualquier ejercicio y el fortalecimiento de la solvencia.

Las Otras Reservas, tienen la finalidad de fortalecer el patrimonio y por consiguiente mejorar la solvencia de la Federación.

Las reservas de capital no podrán ser distribuidas entre las Cooperativa Asociadas, empleados o familiares bajo ninguna circunstancia.

2.7 Ingresos por Actividades Ordinarias

La Federación tiene como actividad principal el ahorro y crédito, por lo que sus ingresos ordinarios lo conforman:

- a) Intereses por préstamo concedidos.
- b) Intereses sobre depósitos de ahorro.
- c) Capacitación en Gestión Empresarial.
- d) Recuperación de gastos.

En el caso que la Federación tuviere actividades secundarias, podrá reflejarlas detallando los ingresos que se perciben de tales actividades; tomando en consideración que dicha actividad se esté ejerciendo activamente y que no constituyen proyectos a futuro.

La Federación medirá sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, incluyendo solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por su propia cuenta. Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados.

Los anticipos recibidos de cualquier compromiso adquirido serán reconocidos como parte de los pasivos, siempre y cuando la Federación los haya recibido, pero no devengado.

2.8 Provisiones y Retenciones

Los costos y gastos serán reconocidos contablemente en el momento en que se formalicen, mediante la base de lo acumulado o devengado. La Federación clasificará una erogación como un costo cuando implique el precio que debe hacer para obtener beneficios económicos positivos. Las demás erogaciones serán consideradas como un gasto.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Costos por Préstamos

Los costos por préstamos se reconocerán inmediatamente como costo de período en el que se han incurrido. No obstante, se podrá optar por la capitalización de los costos por préstamos que sean directamente imputables a la adquisición, construcción, producción o desarrollo de algunos activos que se consideren como cualificados.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad, los demás gastos por préstamos se reconocen como costos del período en que se incurre en ellos.

2.9 Deterioro del Valor de los Activos

La Federación evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo o grupo de cuentas similares. La Federación realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida de la propiedad, planta y equipo o grupo de cuentas similares con su precio de adquisición menos los costos de terminación. Si una partida de la propiedad, planta y equipo o grupo de cuentas similares ha deteriorado su valor, reducirá el importe en libros a su precio de adquisición. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente como un gasto en los resultados.

Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los activos no financieros hayan dejado de existir, como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el precio de venta revisado menos los costos de terminación y venta.

2.10 Partes Relacionadas

En los casos de gastos relacionados al personal clave de la gerencia estas se contabilizarán como beneficio al personal e incluyen todas las formas de contraprestaciones pagadas, por pagar o suministradas por la Federación, a cambio de los servicios prestados a la Federación.

Las retribuciones a los miembros de los órganos directivos (incluyendo comités de apoyo) son todas las compensaciones que se les confieren por el servicio prestado a la Federación, tales como: dietas, transportes y alimentación. Estas retribuciones deberán considerarse como gastos y registradas en los resultados del ejercicio.

La Federación revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y la retribución a los miembros de los órganos directivos por cada organismo de dirección en forma separada, dentro del estado de situación económica o en las notas a los estados financieros.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. “FEDECREE DE R.L.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2.11 Beneficios a Empleados

La Federación revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y la retribución a los miembros de los órganos directivos por cada organismo de dirección en forma separada, dentro del estado de situación económica o estado de resultados.

Las provisiones se clasificarán como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un costo o gastos, a menos que se requiera que el costo o gasto se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedad, planta y equipo.

2.12 Beneficios Fiscales de la Federación

Impuesto sobre la Renta

Según Acuerdo No. 482 de fecha 3 de abril de 2017 emitida por el Ministerio de Economía resuelve que La Federación de Asociaciones de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines de El Salvador de Responsabilidad Limitada “FEDECREE DE R.L.”, goce de los beneficios establecidos en el artículo 72 de la Ley de Asociaciones Cooperativas en sus literales a) y c); por un periodo de CINCO AÑOS a partir del 3 de Septiembre de 2017; siendo los referidos beneficios obtenidos los siguientes: a) Exención del pago de impuesto sobre la renta, y c)

Exención de impuestos municipales

Al 31 de diciembre de 2020, el acuerdo de exención de Impuestos aprobado con fecha 3 de abril de 2017, venció el día 3 de septiembre de 2020; por lo que de forma anticipada la Gerencia General de la Federación con fecha 5 de marzo de 2020, solicitó una extensión de la exención por el mismo periodo de tiempo en cumplimiento al Art. 72 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, ante tal petición el Ministerio de Economía con fecha 3 de diciembre de 2020 emitió la Resolución N° 415, aprobando un nuevo periodo de 5 años de: a) Exención del pago de impuesto sobre la renta, y b) Exención de impuestos municipales, dicho periodo contado a partir del día 4 de septiembre de 2020.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

La Federación está exenta del pago de IVA, por el cobro o devengo de intereses, debido a esto debe de aplicar la proporcionalidad del IVA crédito fiscal establecido en el artículo 66 de la Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Cualquier otro ingreso o producto distinto de los intereses está gravado con el pago de dicho Impuesto de IVA.

2.13 Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria vigente a partir de enero 2001, establece que el dólar de los Estados Unidos de América tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, el tipo de cambio entre el colón y el dólar se fijó a razón de ¢8.75 por US\$1.00.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. “FEDECREE DE R.L.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Además, establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos, créditos, pensiones, emisión de títulos valores y cualesquiera otras operaciones financieras, así como los registros contables del sistema financiero se expresarán en dólares. En acatamiento a ello la Federación lleva su información financiera y revela sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no efectuó transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de los estados financieros.

A partir del 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin como moneda de curso legal en el Salvador, ley que fue publicada el 9 de junio de 2021 en el Diario Oficial No.110, tomo 431 la cual entró en vigencia 90 días después de la publicación. La presente ley tiene como objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas requieran realizar, sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria el tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América es establecido libremente por el mercado.

2.14 Moneda Funcional

La moneda de curso legal en El Salvador es el Dólar de los Estados Unidos, que es la moneda de presentación. La moneda funcional de la Federación es el dólar de los Estados Unidos; la adopción de ésta como moneda funcional se fundamentó en que los precios de venta por concepto de bienes y servicios están denominados y pactados en dicha moneda, las compras de bienes y servicios están establecidos en dólares los cuales son generados por las actividades operativas y de financiamiento, los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente en dólares, para su posterior uso en esa moneda y los préstamos adquiridos y aportaciones de las Cooperativas Asociadas se denominan en dólares de los Estados Unidos.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

El saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de Ahorro	\$ 7,134.65	8,302.03
CACTIUSA de R.L. 072891131	477.90	477.90
ACCOVI de R.L. 110090006802	5,256.96	5,240.55
COMEDICA 0001202921000015	357.72	291.54
COPADEO Corriente	540.01	1,919.75
COPADEO Visionario	<u>502.06</u>	<u>372.29</u>
Cuentas Corrientes	19,377.73	46,563.27
Banco Agrícola 502-005413-8	3,524.08	16,148.75
Banco de América Central 200908788	167.69	1,373.43
Banco de América Central 200941540	<u>15,685.96</u>	<u>29,041.09</u>
Depósitos a Plazo menos de tres meses	<u>63,000.00</u>	<u>6,000.00</u>
	<u>\$ 89,512.38</u>	<u>60,865.30</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES**

El saldo de los Activos Financieros Negociables al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
COPADEO DE R.L.	\$ -	\$ 106,000.00
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 106,000.00</u>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5. **PRÉSTAMOS POR COBRAR**

El saldo de los Préstamos por cobrar al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Préstamos por Cobrar	2021	2020
Pactados hasta un Año	\$ 153,178.73	55,570.89
Pactados a más de un Año	69,353.26	84,494.45
Préstamos en Cobro Judicial	12,960.35	12,960.35
Provisión de Cuentas Incobrables	(16,923.02)	(16,923.02)
	<u>218,569.32</u>	<u>136,102.67</u>

6. **CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Asociados	\$ 6,943.04	143.71
Cuentas por Cobrar a Terceros	4,146.78	-
Intereses por Cobrar	-	245.13
Otras Cuentas por Cobrar	2,822.33	813.95
Costas Procesales	\$ 3,962.67	3,962.67
	<u>17,874.82</u>	<u>5,165.46</u>

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El saldo de los Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2021	2020
IVA Crédito Fiscal	\$ 3,411.64	34.51
Retenciones de ISR 10%	1,382.43	1,382.19
	<u>4,794.07</u>	<u>1,416.70</u>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

8. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO**

El saldo de la Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 7,215.86	7,215.86
Depreciación Acumulada	(5,559.98)	(4,625.97)
	<u>\$ 1,655.88</u>	<u>2,589.89</u>

9. **INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES**

El saldo de las Inversiones y Otras Participaciones al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CACTIUSA de R.L. CTA072891111	\$ 1,780.94	1,744.14
COMEDICA DE R.L. CTA001202920100014	420.00	324.00
COPADEO de R.L./ Aportaciones	486.14	366.14
	<u>2,687.08</u>	<u>2,434.28</u>

10. **DEPÓSITOS EN ASOCIADAS**

El saldo de los Depósitos en Asociadas al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
COPADEO DE R.L.	50,000.00	50,000.00

11. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El saldo de las Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acreedores por Pagar	\$ 1,726.59	755.53
Intereses y Otros por pagar	-	136.99
Ingresos por Aplicar	2,631.19	-
Colecturías y Pagadurías	4,055.51	-
	<u>\$ 8,413.29</u>	<u>892.52</u>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

12. RETENCIONES Y PROVISIONES

El saldo de las Retenciones y Provisiones al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Retenciones y Provisiones	2021	2020
Impuesto sobre la Renta	\$ 895.35	662.99
Cotizaciones ISSS	53.85	42.78
Cotizaciones AFP	237.08	119.14
Cuota Patronal – ISSS	137.15	106.95
Cuota Patronal - AFP's	256.03	127.36
	<u>1,579.46</u>	<u>1,059.22</u>

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los Pasivos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2021	2020
IVA Debito Fiscal	\$ 2,796.90	292.75
Impuestos por Pagar	3.56	74.29
	<u>\$ 2,800.46</u>	<u>367.04</u>

14. FONDO DE EDUCACIÓN

El saldo del Fondo de Educación al 31 de diciembre de se detalla a continuación:

	2021	2020
Cuotas de Ingreso a la Federación	\$ 50.00	50.00
Fondo de Educación sobre Excedente Anual	3,088.26	2,928.21
	<u>\$ 3,138.26</u>	<u>2,978.21</u>

El Fondo de Educación, se constituye para ser utilizado en programas de promoción y educación Cooperativa, y es obligatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y el Art. 88 de los Estatutos de la Federación. Y debido al carácter no lucrativo de la Federación y a la prudencia (característica cualitativa de los estados financieros de acuerdo con las NIFACES), el Consejo de Administración de la Federación ha autorizado la creación y fortalecimiento de este tipo de provisiones de pasivos para hacerle frente a futuros compromisos financieros derivados de las operaciones y que significan beneficios para sus Cooperativas Asociadas.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

15. FONDO PARA FUNCIONAMIENTO

El saldo del Fondo para Funcionamiento al 31 de diciembre de se detalla a continuación:

	<u>Monto</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	-
(+) Reclasificación de Saldo de Reservas	14,742.75
(+) Reclasificación de Excedentes por Aplicar	7,426.67
(+) Reclasificación de Utilidades 2019	2,515.91
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	<u>24,685.33</u>

El saldo del Fondo para Funcionamiento fue reclasificado de las reservas institucionales por acuerdo de la Asamblea General de Asociados.

16. PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

El saldo del Patrimonio de los Asociados al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	\$	<u>2021</u>	<u>2021</u>
Aportaciones Pagadas		<u>229,477.62</u>	<u>221,069.75</u>
ACACEMES de R.L.		32,382.44	31,722.44
ACACCEANTEL de R.L.		30,104.07	29,384.07
CACTIUSA de R.L.		15,121.34	5,121.34
ACAVES de R.L.		-	3,889.81
COASPAE de R.L.		-	2,142.50
ACACMAC de R.L.		3,034.03	3,034.03
ACAYA de R.L.		141.71	141.71
ACACTRAMU de R.L.		17,101.94	14,678.35
COPADEO de R.L.		7,701.47	7,701.47
UNIVERSITARIA de R.L.		848.43	848.43
ACAASS de R.L.		9,905.03	8,435.03
LA METROPOLITANA de R.L.		1,120.64	1,120.64
ARTES GRAFICAS de R.L.		477.87	477.87
ACAF DE RL		2,124.31	6,867.72
ACOFINGES de R.L.		6,776.69	6,056.69
CODUA de R.L.		9,985.30	9,085.30
ACOMI de R.L.		10,776.66	9,576.66
BANCOVI de R.L.		11,904.81	10,694.81
COMEDICA de R.L.		6,625.93	5,905.93
Vienen...		<u>63,344.95</u>	<u>54,184.95</u>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECRECE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Pasan....	63,344.95	54,184.95
ACOPANELA de R.L.	288.34	288.34
COOP-1 de R.L.	6,692.65	5,972.65
COSAVI DE R.L.	5,641.10	4,501.10
ACOEMISS de R.L.	1.30	1.30
ACOSPACEM de R.L.	6,014.19	5,114.19
TXYQUIN de R.L.	5,030.10	4,730.10
ACEISRI de R.L.	5,027.79	4,307.79
ACOACAC de R.L.	5,625.13	4,505.13
ACACTEPES de R.L.	3,989.28	3,269.28
COOP- ABOGADOS de R.L.	4,171.30	3,391.30
CACCEL DE R.L.	1,695.14	1,695.14
COOPAS DE R.L.	2,104.04	2,104.04
COSTISS DE R.L.	2,708.08	2,048.08
ACOGUADALUPANA DE R.L.	2,008.41	2,008.41
ACAMS DE R.L.	1,745.05	1,745.05
ACOTEL AVIV DE R.L.	1,623.05	1,623.05
COOPEVI de R.L.	540.00	480.00
ASCAV DE R.L.	2,180.00	1,460.00
ACOTEMIC DE R.L.	4,440.00	3,720.00
COPADI DE R.L.	1,820.00	1,220.00
Reservas	13,718.76	28,301.47
Reserva Legal	\$ 13,718.76	13,558.72
Reservas Institucionales	-	14,742.75
Excedentes por Aplicar	1,280.37	9,942.58
Excedentes del presente Ejercicio	\$ 1,280.37	2,515.91
Excedentes de Ejercicios Anteriores	-	7,426.67
Total del Patrimonio de los Asociados	244,476.75	259,313.80

El valor de cada aportación según Acuerdo de Asamblea General de Asociados celebrada en el año 2013 y al Art. 75 de los Estatutos de la Federación, es por un monto de US\$60.00 para todas las Cooperativas Asociadas.

La Reserva legal se incrementa con el 10% de los excedentes del ejercicio de acuerdo con lo que establece el literal a) del Artículo 57 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y el Artículo 88 de los Estatutos de la Federación, el monto de la Reserva no podrá exceder del 20% del Capital Pagado por las Cooperativas Asociadas.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECRECE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Además, el Consejo de Administración ha adoptado la pauta financiera de crear reservas voluntarias de conformidad a las disciplinas financieras, para lo cual ha creado otra reserva voluntaria denominada "Reserva para Funcionamiento", la cual tiene la finalidad de fortalecer el patrimonio y por consiguiente mejorar la solvencia de la Federación, dicha reserva ha sido reclasificada como parte de los pasivos de la Federación.

17. INGRESOS

El saldo de los Ingresos al 31 de diciembre de se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos del Operación	102,031.03	74,359.26
Actividades de Intermediación	\$ 27,510.29	24,278.14
Otras operaciones de Intermediación	30,092.98	21,003.69
Ingresos por Soporte y Capacitación	44,427.76	29,077.43
	<hr/>	<hr/>
Otros Ingresos de No Operación	\$ 76,636.73	31,051.80
Venta de Promocionales	75,967.90	30,218.77
Otros Ingresos	668.83	833.03
	<hr/>	<hr/>
Total de Ingresos	<u>178,667.76</u>	<u>105,411.06</u>

18. COSTOS Y GASTOS

El saldo de los Costos y Gastos al 31 de diciembre de se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Captación de Depósitos	\$ 2,369.87	2,575.64
Intereses por Depósitos a Plazo	2,369.87	2,575.64
	<hr/>	<hr/>
Costos de Soporte y Capacitación	18,057.84	11,945.60
Costos de Seminarios y Capacitaciones	\$ 11,174.31	8,316.49
Costos de Capacitaciones Cerradas	1,944.43	3,200.01
Costo de Asesorías para Certificaciones FIBA	4,939.10	429.10
	<hr/>	<hr/>
Otros Costos de Operación	94,218.52	39,811.35
Comisiones de Punto Xpress	\$ 28,437.46	17,542.95
Artículos Promocionales	65,781.06	22,257.10
Otras comisiones bancarias		11.30
	<hr/>	<hr/>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Gastos de Organismos de Dirección		706.39	909.36
Consejo de Administración	\$	406.16	666.43
Junta de Vigilancia		32.73	111.67
Comités de Apoyo		267.50	131.26
Gastos de Funcionarios y Empleados		34,366.21	31,239.38
Remuneraciones	\$	23,225.00	20,900.00
Prestaciones al Personal		6,761.83	6,461.07
Indemnizaciones al Personal		2,250.00	1,911.71
Consumo de Materiales		2,129.38	1,966.60
Gastos Generales		27,348.47	15,784.84
Servicios Públicos e Impuestos		5,796.32	2,843.43
Honorarios Profesionales	\$	4,960.63	5,999.56
Arrendamientos y Mantenimientos		4,786.31	3,533.78
Consumo de Materiales		1,048.97	999.06
Reparación y Mantenimiento		61.95	44.44
Publicidad y Promoción		46.24	1,930.37
Otros		10,648.05	434.20
Total de Costos y Gastos		177,067.30	102,266.17

Los Gastos de funcionarios y empleados corresponden a todas las erogaciones que la Federación hace por todos los beneficios a que tiene derecho los empleados de acuerdo a las políticas de la Federación y a la legislación laboral; así como las erogaciones necesarias para la ejecución de las actividades, y que puedan ser atribuidos directamente a cada centro de costos o reconociendo la porción del gasto que la administración asigné según las políticas aprobadas.

Los gastos son reconocidos en la contabilidad al momento en que se formalizan, mediante la base de lo acumulado o devengado. La Federación clasifica una erogación como un costo cuando implique el precio que debe hacer para obtener beneficios económicos positivos las demás erogaciones son consideradas como un gasto en vista de que su función radica en mantener las Actividades de Operación de la Federación.

Los gastos generales corresponden a todas las erogaciones que la Federación incurre para la prestación de sus servicios y que no puedan ser atribuidos directa o indirectamente a cada centro de costo o gastos.

La cuenta Depreciación comprende el reconocimiento de la pérdida de valor de los activos propiedad, planta y equipo de la Federación.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. “FEDECREE DE R.L.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

19. DIFERENCIA COOPERATIVA

Tal como lo establece la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), se agrega la siguiente información

Diferencia Cooperativa	2021	2020
Número de Asociados	37	39
Numero de Cuentas de Prestamos	5	7
Valor promedio de los activos	\$ 9,056.58	8,066.01
Numero promedio de las Cuentas de Aportaciones	\$ 6,202.10	5,668.46

20. LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

La administración es responsable del cumplimiento y aplicación de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, es importante mencionar que la Federación se encuentra inscrita como sujeto obligado ante la Unidad de Investigación Financiera de la FGR, por lo tanto la Federación está obligada a informar a la Unidad de Investigación Financiera (UIF) las siguientes operaciones:

- Reportar las operaciones financieras sospechosas,
- Informar cualquier operación y transacción en efectivo en que participe, de forma individual o múltiple en un mismo día o en el término de un mes, que exceda de diez mil dólares,
- Informar de las operaciones financieras en que participe, que se realicen por cualquier medio y que sean superiores a veinticinco mil dólares.

Para el cumplimiento de las regulaciones antes citadas, la Federación, ha implementado las políticas y procedimientos necesarios que le permitan dar cumplimiento a las obligaciones de informar y administrativas exigidas por la referida ley. Asimismo, cuenta con un oficial de cumplimiento quien es el responsable de la comunicación entre la UIF y la Federación, de acuerdo a lo que especifica dicha ley.

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

EVALUACIÓN DE NEGOCIO EN MARCHA

El Consejo de Administración como responsable de la continuidad del negocio de la Federación, y siendo el año 2021 el segundo año con Pandemia por lo que la Administración de la Federación tomo la decisión de diversificar y apoyar la venta de productos promocionales para efectos de obtener los ingresos necesarios para suplir sus necesidades de flujos de efectivo, esto mantenido a la Federación, un detalle comparativo de los ingresos se muestra a continuación:

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. “FEDECRECE DE R.L.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	2021	2020
Venta de Artículos Promocionales	\$ 75,967.90	30,218.77
Ingresos por Soporte y Capacitación	44,427.76	29,077.43
Comisiones Punto Express	28,724.35	18,403.69
Intereses Recibidos por Préstamos Concedidos	20,957.08	10,781.22
Rentabilidad de Inversiones Depósitos a Plazo	5,522.24	10,496.92
Recuperación de Gastos (Patrocinios)	1,368.63	2,600.00
Por Otorgamiento de Crédito	1,030.97	3,000.00
Otros Ingresos	668.83	833.33
Totales	\$ 178,667.76	105,411.36

El Consejo de Administración como responsable de la continuidad del negocio de la Federación, y siendo el año 2020 una gestión de negocio atípica por presentar meses de poca actividad económica a nivel local e internacional por el apareamiento y rápida propagación del virus SARS COV-2, conocido popularmente como COVID-19, a tal grado de ser considerado a nivel mundial como una Pandemia esto llevó desde antes que iniciará el año 2020 a motivar a las Asociaciones Cooperativas y a la Federación a tomar acciones preventivas desde el año 2019.

Para garantizar las actividades de la Federación, el Consejo de Administración activó su plan de contingencia buscando la comunicación constante con todas las cooperativas y especialmente con las que se tiene relación comercial en créditos, apoyando su continuidad del negocio y facilitando estrategias de mejora a las dificultades para la recuperación y colocación de créditos, el seguimiento de la educación continua, incursionar el rubro de la comercialización de productos, motivar las capacitaciones cerradas virtuales o presenciales considerando medidas sanitarias, siendo los contenidos con temas de actividad y novedosos con especialistas en el tema, ofrecer consultorías de viabilidad económica con recursos propios de profesionales, buscando obtener una rentabilidad que durante 6 meses se vio comprometida y que al cierre de 2020 presentan resultados no esperados pero si favorables que representan un 23.13% menos de lo que se esperó en comparación del año 2019, siendo USD\$31,715,72 menos para el año 2020.

Aun cuando el resultado ha sido inferior en comparación con el año 2019, es expectativa del Consejo de Administración y de la Gerencia General de FEDECRECE DE R.L. que con la disminución de los ingresos del 23.13% respecto del ejercicio anterior, las medidas tomadas aseguran suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones y concluyen que NO existe incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones o como una Entidad en marcha.

Ver detalle a continuación

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES AFINES DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "FEDECREE DE R.L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2020	2019
Venta de Artículos Promocionales	30,218.77	11,773.22
Ingresos por Soporte y Capacitación	29,077.43	7,434.75
Comisiones Punto Express	18,403.69	53,539.29
Intereses Recibidos por Préstamos Concedidos	10,781.22	43,732.81
Rentabilidad de Inversiones Depósitos a Plazo	10,496.92	17,098.96
Recuperación de Gastos (Patrocinios)	2,600.00	537.99
Por Otorgamiento de Crédito	3,000.00	-
Otros Ingresos	833.33	2,190.00
Congresos y Eventos	-	819.76
Totales	105,411.36	137,126.78

COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Federación no posee ningún Compromiso a su nombre, que pueda afectar los estados financieros a dicha fecha.

CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Federación no posee ninguna Contingencia a su nombre, que pueda afectar los estados financieros a dicha fecha.

----- xxx -----